



PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTE PROLENCA  
CONVENIO DE PRESTAMO I-899-HN

## INVITACION A EXPRESAR INTERES

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO LENCA), a desarrollarse durante el año 2016, en virtud de lo cual esta Secretaría a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) invita oferentes nacionales, a Expresar Interés para los siguientes cargos:

1. Coordinador (a) de Infraestructura Regional
2. Coordinador (a) Regional Subsede Marcala
3. Coordinador (a) Regional Subsede Gracias
4. Encargado (a) de Promoción de Organizaciones
5. Encargado (a) de Fortalecimiento y Capacitación
6. Encargado (a) en Genero
7. Secretaria
8. Conserje- Aseador
9. Motorista

Para participar el interesado debe conocer los perfiles que están publicados en los siguientes enlaces: [www.sag.gob.hn/centro-de-documentación/uap/](http://www.sag.gob.hn/centro-de-documentación/uap/) en la sección de PROLENCA, en la página de HONDUCOMPRAS o pueden ser solicitados a la dirección o teléfono descritos abajo.

Para que los candidatos sean considerados en el proceso de selección, deben presentar obligatoriamente:

- a) Una carta de Expresión de Interés firmada
- b) Curriculum Vitae completo que incluya (Títulos de estudios, evidencia documental de experiencia relacionada a trabajos realizados, como constancias, actas de recepción, contratos, referencias laborales, todo para verificar la experiencia)

La información requerida debe entregarse a más tardar el **24 de octubre de 2016**. Pueden enviar la documentación (considere un formato liviano) al correo electrónico: [contratos.uap@gmail.com](mailto:contratos.uap@gmail.com), indicando en el asunto a que cargo se esta postulando. También podrá llamar al 504-2232-0957. El proceso de selección se realizará conforme a los procedimientos aceptados por el FIDA.

**SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**